

RESOLUCIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL INDEFINIDO Y CREACIÓN DE LISTA DE RESERVA PARA CUBRIR UN PUESTO DE TÉCNICO/A COORDINADOR/A PARA EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN RR.HH. EN LA SOCIEDAD CANARIA DE FOMENTO ECONÓMICO S.A. (PROEXCA).

A partir del listado publicado el 24 de marzo de 2026 con las puntuaciones globales obtenidas, ordenadas de mayor a menor, en el proceso de selección de personal indefinido y creación de lista de reserva para cubrir un puesto de técnico-a coordinador-a para el área de Administración y RR.HH., se dicta la **resolución de finalización del proceso**.

La primera persona del listado será la seleccionada para su contratación. Con dicho listado se conforma la **LISTA DE RESERVA**

El llamamiento para la contratación de la persona seleccionada para ser contratada se realizará en las condiciones recogidas en la Base VI, en el apartado de llamamiento y contratación.

Si la/s persona/s seleccionada/s para su contratación no resultara contratada por cualquier causa, o no superare el periodo de prueba, se efectuará llamamiento al siguiente de la lista de reserva hasta la contratación para la cobertura de la plaza convocada.

Nº	DNI	Nombre y Apellidos	Méritos (3.1, 3.2)	Prueba Oral (3.3)	TOTAL
1	***34238*	J.L.I.M.	2,62	8,83	11,45
2	***10208*	P.P.Q.	10,00	0,00	10
3	***18815*	C.O.P.A.	3,00	6,15	9,15
4	***35145*	A.H.O.	7,00	0,00	7

La vigencia de la lista de reserva será de 12 meses contados a partir de la fecha de la contratación del candidato al puesto de trabajo objeto de este proceso

Se dicta la presente Resolución conteniendo los extremos anteriores y la lista de reserva, que se publicará en la web de la empresa que convoca el proceso selectivo www.proexca.es

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de marzo de 2026.